

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGACONSTSA S.A. CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, el 8 de Marzo del dos mil trece, a las diez horas, en la oficina ubicado en las calles Av. Juan Tanca Marengo s/n Edificio Professional Center 3° piso, oficina 304, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **AGACONSTSA S. A.**: 1) Salvatore Galati Paz, propietario de **(400)** cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, Vicente José Adum Rodríguez, **(295)** propietario de doscientos noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, y el señor Giuseppe Galati Petrolo, **(105)** propietario de ciento cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar, dando un total de \$800,00 encontrándose presente la totalidad del capital social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de quórum;
- 2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2012; conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y sus anexos por el año 2012.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.
- 4.- Elegir al Comisario Srta. Lidia D. Chele Piguave para el ejercicio 2012

1.- Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía informo que se encontraban representadas en esta reunión todos los accionistas, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presente son titulares de las acciones.

El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

2.- Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2012

Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2012 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:



Durante el año al que se refiere este informe tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, se llevo a cabo con programas preestablecidos y con la aprobación de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio en examen hubo una compra de Activo Fijo Terrenos al señor Antonio M. Costa Sánchez cuyo precio es de \$240.000,00 de los cuales los Accionistas el señor Salvatore Galati Paz apporto para la compra del Terreno con el valor de \$108.821.92 el señor Vicente Adum Rodriguez con el valor de \$70.000.00, y el señor Giuseppe Galati Petrolo con el valor de \$28.511.41 dando un total de \$207.333,33 quedando un saldo por pagar al señor Costa Sánchez por el valor de \$32.666.67

El movimiento de Activo tiene un saldo en la cuenta de Caja – Bancos de \$200.00, todavía falta de cancelar el 75% de los Accionistas del saldo Capital Social del asiento de apertura cuyo valor es de \$600.00

El movimiento de Pasivo la compañía Le adeuda a los Accionistas a Largo Plazo es al Ing. Galati \$137.333.33 y al accionista Sr. Adum \$70.000.00 de los cuales el accionista Adum le debe al Ing. Galati por la elaboración de escrituras, alcabalas, registro de la propiedad por el valor de \$3.454.03 cuyo monto total en gastos fue de \$9.360.65 cuyo porcentaje de acción es de 36.90% y Patrimonio tiene el valor de \$800.00 que es el Capital Social.

3.- Lectura y aprobación de Acta de la reunión.- La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resulto en esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas.

4.- Comisario.- A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto de orden del día La Junta General de Accionistas RESUELVE elegir por unanimidad al comisario a la Srta. Lidia D. Chele Piguave por el ejercicio económico 2012.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 13 horas y 13 minutos del día 08 de marzo del dos mil trece.



Firma del Gerente General:



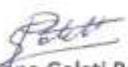
Firma del Secretario:



Sr. Salvatore Giuseppe Galati Paz
C.I. 091290918-1 (Accionista 50%)



Sr. Vicente José Adum Rodríguez
C.I. 09 (Accionista 36%)



Sr. Giuseppe Galati Petrolo
09 (Accionista 13.10%)